VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS INVITACIÓN PRIVADA

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANTIMICROBIANOS PARA EL ÁREA DE FARMACIA DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS	OFERENTES MENNAR S.A.S
Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por el Hospital, firmada en original por el Representante Legal e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser firmada y diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato y que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente al Hospital, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen. De la misma manera el proponente deberá indicar correo electrónico, en caso que este autorice la notificación de los Actos Administrativos que del proceso contractual se deriven.	CUMPLE
Las personas jurídicas, deberán anexar certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente debidamente vigente, y si de dicho documento se desprende que las facultades del representante legal están restringidas, deberá anexar la autorización encaminada a la presentación de la oferta, la intervención dentro de la presente invitación y la suscripción del contrato en el evento que resulte favorecido, expedida por el correspondiente órgano de dirección. Este certificado debe ser expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la presente invitación. En caso de prórroga del término de la invitación este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. Tratándose de una persona jurídica que actúa por medio de apoderado, éste deberá acreditar dicha calidad mediante la presentación del poder debidamente otorgado, que se le haya conferido para todos los efectos de esta invitación	CUMPLE
Las personas naturales deberán anexar certificado de inscripción en el registro mercantil expedido por el órgano competente en donde conste su actividad, la cual debe estar relacionada con el objeto a contratar. Este certificado debe ser expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la presente invitación. En caso de prórroga del término de la invitación este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.	N/A
Aportar copia del documento de identificación, certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas y Certificación REDAM vigentes.	CUMPLE

Presentar certificación que acredite el pago de aportes a seguridad social y de parafiscales para personas jurídicas, durante un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta o copia de la respectiva planilla de pago para personas naturales o documentos que acrediten la afiliación al sistema de seguridad social como cotizante en salud y pensión	CUMPLE
Presentar debidamente diligenciado el **FORMULARIO SARLAFT** de acuerdo con el modelo suministrado por el Hospital, firmado en original por el representante legal, indicando su nombre y número de identidad e incorporando la huella dactilar de su índice derecho. Este formulario debe ser firmado y diligenciado en forma clara y legible.	CUMPLE

CONCLUSIONES:

De acuerdo con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación privada de fecha 20 de Agosto de 2026, y tras la revisión de la propuesta presentada por: **(1) MENNAR S.A.S**, se concluye que la misma **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos.

Dada en Popayán, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.

LUISA FERNANDA ESCOBAR MEIDNA
Abogada afiliada participe ASIES
Oficina Asesora Jurídica HSLV

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA - E.S.E.

REVISIÓN COMPONENTE FINANCIERO - PROPUESTAS

De acuerdo con Estados Financieros a diciembre 31 de 2025

Nº	EMPRESA PROPONENTE	EFIC.	CAPACIDAD		RESULTADO
		INDICE DE LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	
1	**MENNAR SAS NIT 817005385**	**1,41**	**29.291.231.273**	**INDICADOR NO SOLICITADO EN INVITACIÓN A OFERTAR**	**SI CUMPLE**

Objeto del Contrato: Suministro de medicamentos antimicrobianos para el área de farmacia del Hospital Susana López de Valencia ESE.

Información de Estados Financieros:

CUENTAS	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	100.172.783.624
ACTIVO NO CORRIENTE	6.098.506.509
TOTAL ACTIVO	**106.271.290.133**
PASIVO CORRIENTE	70.881.552.351
PASIVO NO CORRIENTE	16.612.760.308
TOTAL PASIVO	**87.494.312.659**
UTILIDAD OPERACIONAL	10.950.118.321
RESERVA LEGAL	4.826.859.153
PATRIMONIO	3.000.000.000
	106.271.290.133

OBSERVACIONES:

1. El índice de liquidez que presenta el proponente es de 1,41, lo que nos indica que por cada $1,00 que adeuda a corto plazo, la empresa cuenta con $1,41 en sus activos corrientes, para respaldar las obligaciones a corto plazo, por lo tanto **SI CUMPLE** con los parámetros establecidos en la Invitación a ofertar, que según los Términos de Condiciones, exigidos por el Hospital, debe ser igual o superior a 1,24.

2. El Capital de Trabajo es de $29.291,231,273,00, cifra que supera el 10% del valor estimado a contratar que es de $123.000.000. El valor estimado a contratar es de $1.230,000,000,00. El resultado que presenta el oferente **SI CUMPLE** con lo requerido en la Invitación a Ofertar, de los Términos de Condiciones.

3. Aporta RUT expedido el 04/08/2026 y Estados Financieros con sus respectivas notas, al corte de diciembre 31 del 2025, certificados por Contadora Pública, Derly Viviana Córdoba Mesa, con T.P. No 284107-T y por la Revisora Fiscal Yeny Henao Rubiano, con T. P. 189791-T. Aporta Tarjeta Profesional de la Contadora que certifica la información evaluada.

MARY LUCY PALECHOR
Profesional Universitario Contabilidad
H.S.L.V. E.S.E.

Elaboró: Carlos Cortés
ASIES - Contabilidad - HSLV
Fecha: 31/08/2026

Libertad y Orden	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. CALIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS	Código: SLV-FIN-SAF-18-FO1 Versión:1

ACTA DE EVALUACION TECNICA INICIAL PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANTIMICROBIANOS PARA EL AREA DE FARMACIA DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

I. JUSTIFICACIÓN DE ADQUISICIÓN

1. Renovación Tecnologica	Tecnología que se encuentra desactualizada o en desventaja por importantes novedades técnicas en el mercado nacional o internacional. Puede obedecer a innovación en la atención asistencial, a requerimientos normativos o a la necesidad de actualizar la infraestructura tecnológica para garantizar compatibilidad con los protocolos de Internet IPv4 e IPv6.	
2. Reposición Tecnologica	Tecnología que ha cumplido su vida útil, o que ya no cuenta con un respaldo técnico en Colombia, y han sido incluidos en el Plan Anual de Reposición Tecnologica.	
3. Ampliación del Servicio	Incremento de la capacidad instalada como consecuencia del análisis de productividad de la misma, y acorde con documento de Red (Concepto emitido por Oficina Asesora de Planeación)	
4. Suministro de medicamentos, dispositivos médicos y otros.	Suministro o adquisicion de medicamentos, dispositivos médicos e insumos administrativos/ asistenciales(Elementos de aseo, papeleria, entre otros) necesarios para la prestación de servicios	X

Nota: La palabra Tecnología, hace referenica a Medicamentos, Dispositivos médicos,insumos y reactivos de laboratorio, Equipos informáticos y Equipos biomédicos e industriales

En atención a la solicitud realizada por el hospital para contratar el suministro de medicamentos antimicrobianos para el área de farmacia del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. ; se procede a realizar evaluación Técnica de la propuestas presentadas por **MENNAR SAS**. identificado con **Nit 817005385-7;**

II. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANTIMICROBIANOS PARA EL AREA DE FARMACIA DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

PROPUESTA 1	
EMPRESA:	MENNAR SAS
NIT:	nit:817005385-7;

IV.EVALUACIÓN DE PRECIOS MÁXIMOS

CONCEPTO	MENNAR SAS	
	C	NC
PRECIOS MÁXIMOS OFERTADOS	X	

Nota:

V. CRITERIOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Criterio	MENNAR SAS		
	C	NC	Observacion
1.Propuesta económica en pesos colombianos, en medio magnético en formato Excel y PDF firmada, la cual deberá cotizar en el mismo orden el total de los ítems de los elementos requeridos. No se aceptarán ofertas parciales, la propuesta debe cumplir con todas las especificaciones técnicas del anexo técnico	X		El proponente presento la propuesta solicitada según las especificaciones tecnicas
2.Registros expedidos (en medio magnético y/o físico) por el INVIMA, los cuales deben estar en estado "vigente" o en "trámite de renovación" y/o los certificados de buenas prácticas de manufactura de los diferentes laboratorios, según se requieran.	X		El proponente presentado los registros sanitarios INVIMA como se le solicito en el anexo 2
3.Carta de compromiso donde el contratista se obliga con el HOSPITAL a recibir por el cien por ciento (100%) de su valor y para efectos de cambios o notas crédito todos los medicamentos próximos a vencerse cuantificado por unidades ejecutado o pendiente por liquidar, para lo cual el hospital realizara el reporte de estos medicamentos como mínimo un año antes de la fecha de vencimiento del medicamento.	X		El proponente presento carta de compromiso de recibir por el cien por ciento (100%) de su valor y para efectos de cambios o notas crédito
4.Certificado de buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos (BPA) o Acta de visita de la secretaría de salud del departamento con concepto favorable sobre establecimiento farmacéutico donde tenga su domicilio.	X		El proponente presento acta de visita de la secretaría de salud
5.Adjuntar fichas técnicas de los productos a ofertar.	X		El propoente presento las fichas tecnicas de los productos ofertados conforme se establece en el anexo
6.Presentar compromiso de dar respuesta oportuna a los reportes que obedecen al programa de farmacovigilancia según requerimiento del Hospital con el fin de gestionar los eventos o incidentes presentados.	X		El proponente presento carta de compromiso de dar respuesta oportuna a los reportes que obedecen al programa de farmacovigilancia

7.Autorización expedida a nombre del oferente, en la cual conste la condición de distribuidor autorizado de los medicamentos expedido por el respectivo laboratorio o fabricante o su importador. Cuando el proveedor no obtenga directamente del laboratorio los medicamentos ofertados al hospital, deberá adjuntar autorización del distribuidor con el cual adquiere estos medicamentos.	X		El proponente presento las cartas de distribuidor autorizado
8.Evidenciar experiencia mediante una certificación o acta de liquidación relacionada con el suministro de medicamentos, cuyo valor individual o sumado, deberá ser igual o superior al presupuesto del presente proceso contractual	X		El proponente presento certificación contractual con el hopsital Susana López de Valencia E.S.E. por valor ejecutado de $1.799.997.948
9.Carta de compromiso de adherencia al sistema de gestión ambiental de la institución.	X		El proponente presento carta de compromiso de adherencia al sistema de gestión ambiental de la institución.
10.Manual o programa de instrucciones del manejo adecuado de los residuos que se puedan generar con los medicamentosa suministrar a la entidad.	X		El proponente presento programa de instrucciones del manejo adecuado de los residuos que se puedan generar con los medicamentosa suministrar a la entidad.
11.Entregar la inscripción en la red nacional de farmacovigilancia o el respectivo programa institucional.	X		El proponente presento el programa de farmacovigilancia

VI. EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

	MENNAR SAS	
Especificaciones tecnicas. Se evaluan las propuestas en la invitacion y pasaran a ser calificadas asignando el puntaje respectivo	C	NC
		X

VII. CRITERIOS DE CALIFICACION.

Descripcion de factores.	EVALUACION
Costos de oferta: •El proponente debe especificar el valor Unitario que cobrará por los productos ofrecidos, señalando el valor correspondiente al IVA de ser pertinente. •El proponente debe diligenciar textualmente y en el mismo orden la tabla relacionada en la especificación técnica y anexar archivo en formato Excel. •La propuesta debe ofertar todos los productos relacionados, No se aceptan propuestas parciales. La oferta con el valor total más bajo obtendrá el mayor puntaje de noventa (90) puntos. A las demás se las calificará de manera proporcional utilizando regla de tres inversa. Aplicando la siguiente formula: Puntos propuesta por precio $P = \frac{Pm \times 90}{Pi}$ Donde: P: Puntaje para el factor precio Pm: Valor de la propuesta más baja Pi: Valor de la propuesta comparada	El proveedor MENNAR SAS oferta los suministros solicitados, señala el valor correspondiente al IVA, presenta propuesta sin totalizar, una vez totalizada el valor corresponde a $8.552.675 se verificó que cumple con el precio maximo a ofertar y diligencio textualmente y en el mismo orden la tabla relacionada en las especificaciones técnicas. PUNTAJE (90)
PUNTAJE	**90**
•Beneficios Ofrecidos: El proponente puede ofrecer beneficios adicionales cuantificados como: • Capacitaciones al personal del hospital • Mobiliario •Tecnología (software – hardware) Nota: Los beneficios adicionales deben ser cuantificados económicamente y descritos con claridad. Puntaje: 10 puntos, los demás, en forma proporcional por regla de tres.	El proponente no presenta beneficios adicionales PUNTAJE (0)
PUNTAJE	**0**
RESULTADO DE LA EVALUACION CUANTITATIVA TOTAL PUNTAJE	**90**

VII.CONCLUSIÓN

Una vez revisada la propuesta presentada por: MENNAR SAS, identificado lit: 817005385-7. Cumple con las condiciones tecnicas

Libertad y Orden	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. CALIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS	Código: SLV-FIN-SAF-18-FO1 Versión:1

EVALUADORES		FECHA:	31/08/2026
Evaluador 1	NOMBRE	ASTRID VIVIANA HOYOS ANACONA	
	CARGO	Director Tecnico Servicio Farmaceutico	
	FIRMA	Astrid Viviana Anacona	
Evaluador 2	NOMBRE	SERGIO VELASCO ANGEL	
	CARGO	Líder de Suministros y Activos Fijos	
	FIRMA	Sergio Velasco Angel	
Evaluador 3	NOMBRE	ANGELA YANZA RAMIREZ	
	CARGO	Líder Recursos Ambientales	
	FIRMA		